

## FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

Código acción formativa: FL08

## OBJETIVOS

-El objetivo de diseño e innovación: El proyecto se centra en la parte no vegetal dentro del diseño y creación del jardín, creación de zonas temáticas, estanques, fuentes, parterres... utilizando, para su construcción y creación, materiales y áridos naturales, tratando de imitar al máximo la naturaleza.

-Objetivo medioambiental: los aportes al medioambiente más directos se basan en la observación y apreciación directa de la naturaleza y sus formas para poder reproducirla tal cual, utilizando morteros para la creación de grandes rocas que de ser naturales degradarían el medioambiente de los lugares de extracción.

-Objetivo educativo-creativo: Mediante la creación de paisajes únicos y composiciones naturales.

HOMOLOGADO POR:



ORGANIZADO POR:



C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO  
Centro Integrado de Formación  
y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco  
Av. D. Gerardo Molina, 20 30700 Torre  
Pacheco - Murcia Telf.: 968 57 82 00 |  
cifeatorrepacheco@carm.es | www-sftt.es  
centrointegradotorrepacheco/

FINANCIADO POR:



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agríc  
Ganadería, Pesca y Medio

## ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del Programa de  
Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



### Creación de roca artificial y tematización para jardines acuáticos, cascadas y rocas

40 HORAS

FL08



## NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas.



## DESTINATARIO

Destinado a profesionales y estudiantes que quieran introducirse en este aspecto del área de la jardinería, como a usuarios del jardín que deseen planificar su propio espacio.

### 1.1. CRITERIOS ADMISIBILIDAD DE LOS ALUMNOS.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los

alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal.

### 1.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.

Para las acciones formativas financiadas a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:

El solicitante es mujer: 5 puntos.

- El solicitante es joven (menor de 41 años):

5 puntos.

- Otros: 0 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.



## PROGRAMACIÓN

### TEORÍA

- Módulo 1: Tematización conceptos básicos. (1 hora)
  - Introducción a la tematización, concepto, orígenes, historia y obras más representativas.
  - La naturaleza: observación e imitación de formas, rocas, cascadas, troncos.
  - Errores más comunes en tematización.
- Módulo 2: El volumen de base. (2 horas).
  - El volumen como parte más importante y complicada en tematización.
  - Tipos de materiales y técnicas empleadas.
- Módulo 3: Técnicas de tematización (2 horas)
  - Los materiales (moldes, llagueadores, cuchillos, cepillos, etc).
  - El llagueado (en húmedo, en fresco...)
- Módulo 4: Materiales utilizados (2 horas)
  - Morteros de moldeo (cementos tixotrópicos, monocapas, áridos...).
  - Forjados, mallas, espumas, poliestirenos...
  - Tintes y pinturas.
  - Otros materiales (antiadherentes para moldes, plásticos para estanque, antihumedades...)
- Módulo 5: Maquinaria y herramienta utilizadas. (2 horas)
  - Prevención de riesgos laborales (PRL) y equipos de protección individual (EPI).
  - Maquinaria de mezclado: hormigoneras, batidores...
  - Maquinaria de proyectado: gunitadoras, cazoleta con aire comprimido.
  - Herramienta manual: paletas, llanas, capazos, llagueadores, cepillos, espátulas, brochas,
  - pinceles, etc.
- Módulo 6: Técnicas de coloración y pigmentos. (1 horas)
  - Tintes y pigmentos utilizados.
  - Técnicas más comunes: pulverizado, con brocha, esponjas...
  - Errores más comunes.
- Módulo 7: Prácticas de creación de roca y restauración de fachada. (30 horas)
- 

### PRÁCTICA

- Las prácticas se desarrollarán según lo indicado en el apartado número 12 de este documento.